

Falencia	Mes. 6 reales.
Trim. 16	Sup. 12 reales.
Seis. 30	Sup. 18 reales.
Año. 50	Al año 100 reales.
Trim. 20	Un año 100 reales.
Seis. 36	Un año 100 reales.
Año. 64	Un año 100 reales.

Extranjero. Con remitidos como en el exterior. Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO,
LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia, Viernes 7 de Noviembre de 1879.

Año III.

W. WALLACE BARTLE
Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 3 tercero, esquina
la calle de Campaneros.

Dá lecciones en su casa y a domicilio.

EL ULTIMO EXPURGO DE «LA UNION CÁTOLICA».

Acostumbrados estábamos a ver a nuestro piadoso colega *La Union Católica*, valiente, desalentado, temeroso, seguir por puro compromiso la polémica a que su imprudencia le llevó, esquivando los argumentos, huyendo las cuestiones y limitándose, según la práctica de la escuela ultramontana, a injuriar a sus adversarios y repeler insultos y diatribas contra los liberales. De repente le hemos visto, con gran estraneza nuestra, cambiar de conducta y aparecer energico, valiente, amenazador y hasta crudito.

El genio poderoso de Goethe nos presenta en un inmortal poema, al viejo caducuo, al doctor desengañado, recobrando, por obra del espíritu del mal, la juventud con sus encantos y sus gracias. Mefistófeles se ha reproducido en monseñor Tizzani, prelado *in partibus*, por cuya virtud el tirano de Patraix, nuevo Faust, se convierte de improviso en Roquete, mozo gentil, vivaracho y decidido. Para que la semejanza sea completa, así como Faust solo obedecía en sus actos las sugerencias de Mefistófeles, el Roquete de *La Union Católica* no hace en sus escritos, sino trascibir lo que ha leído en Tizzani, y todas sus citas, todos sus argumentos, sus ideas todas, las hallamos sin excepción, consignadas en la *Celebre contesa fra Stephanus e Cipriano*.

Podríamos, pues, prescindir del repetidor y contestar directamente al autor; pero no hemos de hacerlo, tanto para no parecer descorteses con quien peca de des cortesía, como para demostrar hasta donde llega el criterio de nuestro contrincante.

En medio de una erudición que no por ser prestada, deja de pasarse de empalago, de tal modo *La Union Católica* confunde y embrilla, por falta de método, el debate, que sería tarea imposible la que nos impondriamos si quisieramos replicarle párrafo tras párrafo. Leídos detenidamente sus dos artículos, podemos a nuestro juicio, deducir de la lectura que la controversia queda circunscripta a estos dos puntos principales:

1º ¿Perseveró San Cipriano hasta la muerte en sus opiniones relativas a la rebaptización?

2º ¿Deben considerarse como apócrifas sus famosas cartas referentes a este asunto?

Como la réplica ha de ser bastante extensa y la índole de esta publicación y sus dimensiones nos dejan un espacio reducido, habremos de dividir nuestro trabajo y repartirlo en diferentes números.

Al son de trompetas y atabales, montado en brioso corcel, levantando la visera del cincelado yelmo, vistiendo rica y brillante armadura, y desplegado al viento su pendón, en donde se lee la divisa de los jesuitas con cierto aditamento que envuelve un pleonasmico, entra en el pañuelo el famoso Roquete, caballero sans peur et sans reproche como Bayardo, y a guisa de cartel de desafío, escribe las siguientes líneas:

Tasio Cipriano, como dice nuestro genial sobrino, nació de una familia ilustre, rica y proconsular. Agradecido a su santo maestro, el sacerdote Cecilio, que lo había sacado de las tinieblas de la idolatría á la luz del cristianismo, tomó su nombre y lo llevó con orgullo toda su vida. Despedidos los paganos y fúrioso por pérdida tan irreparable, le llamaban irónicamente *Coprién*, etc.

«Ordenado de sacerdote, al poco tiempo fue elegido Obispo de Cartago.

Una de las primeras y mas admirables obras que escribió es la *De Unitate Ecclesiae*, en donde, como dice el sábio purpurado, Monseñor Freppel, de principios verdaderos sacó algunas consecuencias falsas, confundiéndose después los conceptos de licitud y validez.

Presidió varios concilios celebrados en su metrópoli de Cartago. Escribió varias cartas, y, como dice, nuestro sobrino, y la generalidad de los escritores dicen, dirigió una á Quinto, Obispo de Mauritania, que es la LXXXI, otra sinodal á San Esteban que es la LXXII; la LXXXIII á Joviano, Obispo, cuya diócesis desconocemos, y la LXXXIV á Pompeyo, Obispo de Sabra, en Tripoli, combatiendo duramente á San Esteban, por su prudente respuesta, ya perdida, pero que Vicente de Lerín, conoció todavía en 431 en la cual se leía la regla fundamental, de que *nihil novandum nisi quod traditum est*. Dirigió la LXXXV ó LXXVI al lego Magno, que, docial y sumiso á la Iglesia, fué el que mejor conoció y resolvió la cuestión. En estas cartas y otras, relativas al asunto, domina ese lenguaje irrespetuoso y virulento de que habla, sin contagiarlo, nuestro sin par sobrino.

Ya ve Roquillo, que se nos pega algo

de su omnisciencia y angelica sabiduría. En efecto, aunque no presumamos ni hayamos presumido nunca de omnisciencias ni de sabios, habremos creido que algo de lo expuesto por *El Comercio* se había pegado á *La Union Católica*, á no haber tenido presente que el Espíritu Santo, no en forma de paloma sino de Tizzani, acaba de descender sobre la cabeza del colega clerical, para sacarle de la inconcebible ignorancia en asuntos eclesiásticos de que viene dando pruebas desde el comienzo de la polémica.

Pero de pronto, es inexacto que nosotros hayamos dado ninguno de los detalles biográficos que gratuitamente se nos atribuye. *El Comercio* no tenía porque usurpar su tarea á los Bolandos, al Padre Croiset y sobre todo á Pencio, diácono de la Iglesia de Cartago qui relató los hechos de su obispo y padre. El rejuvenecido Roquete ha tenido á bien traducir ó extraer ciertos párrafos cometiendo un error en lo que ha puesto de su cosecha, es decir, en lo del birrete cardenalicio otorgado a monseñor Freppel. Como esos datos pueden ser impertinentes al debate, y en realidad lo son, ha querido justificarlos, haciendoles aparecer como sus autores.

Es esta una habilidad que, no por parecernos candida, puede pasar despercebida. Poco importa que Cipriano Tascio pertenezca ó no á una familia proconsular, adoptase por gratitud el nombre de Cecilio y excitase el despecto de sus antiguos correligionarios: la cuestión es esta: ¿perseveró hasta la muerte en sus opiniones relativas á la rebaptización?

A pesar de Tizzani y de *La Union Católica*, no vacilamos en contestar afirmativamente.

No cabe en el criterio de nuestro Roquete el dictamen de un gran padre de la Iglesia, de Lactancio Firmiano, según el cual (lib. II. c. 18) entre los errores solo es viuperable deslizarse de la verdad CONOCIDA; y por más que repitamos el texto, se empeña en sostener que San Cipriano se arrepintió, se retractó de sus opiniones, y si no se hubiera arrepentido, si no se hubiera retractado, no sería mártir, no sería Santo; y en apoyo de esta estupenda afirmación, aduce otra racionalísima de San Cipriano mismo segun la qual, quien no está en la Iglesia no puede ser mártir: *pueda ser muerto pero no coronado*. Tiene razón San Cipriano, pero carece de ella *La Union Católica*. En el año 238, cuando fue decapitado el gran obispo de Cartago, se podía perfectamente sostener la doctrina de la rebaptización, error condonado en la actualidad por la Iglesia, y profesor el principio de que el Papa no es infalible, error por último, que la Iglesia ha condenado en época no remota, y sin embargo, estar en la Iglesia y ser mártir y santo: *ser muerto y coronado*.

Lo repetimos con Lactancio: entre los errores, solo es viuperable deslizarse de la verdad conocida. Si Roquete no ha asistido á los seminarios, ha frecuentado por lo menos las sacrificias, y en ellas debió aprender que, mientras una creencia no está definida dogmáticamente, será piadosa, pero de ninguna manera obligatoria. Antes de que el concilio del Vaticano declarara dogma de fe la inutilidad pontificia, muchos doctores insignes, muchos santos personajes,—cuyos nombres citaremos si se quiere—pudieron rechazar, y rechazaron en conciencia esa doctrina. Eran herejes esos doctores y esos santos? En manera alguna, porque, como dice muy bien San Agustín, *in dubius libertas* y dudas era la cuestión antes de que la Iglesia la resolviera. Esto que es rudimentario, lo ignora en absoluto el pioñero escrito expresamente para el clero.

Probado que *La Union Católica* erró al afirmar rotundamente que si el egregio apologista no se hubiera arrepentido y retractado de sus opiniones sobre la rebaptización, no sería mártir ni santo, nos resta averiguar ahora si en efecto se retractó. Como es de suponer, nuestro piadoso contrincante no admite siquiera la duda, y en apoyo de su aserto aduce los argumentos que le presta monseñor Tizzani. Importantes son, en verdad, las citas que hace, puesto que proceden de tres autorizados doctores, San Gerónimo, San Agustín y el venerable Beda; y para que no pueda dudarse de nuestra buena fe en la contienda, vamos á transcribir dichas citas tomando integros los párrafos en que las hace, ó mejor dicho, en que las copia de Tizzani, *La Union Católica*:

1º Es el caso, que, según San Gerónimo, se celebró en Cartago un octavo Concilio, en donde congregados bajo San Cipriano todos los obispos que en el año anterior ó sea en el 256, se habían reunido para confirmar su error sobre la rebaptización, ahora en el 257, vuelven á reunirse para declarar unánimemente, que se han

engañado, y solemnemente retractar su error, adhiririéndose en todo y por todo á la sentencia del Papa San Esteban.

meses antes, se habían mostrado energicos partidarios de la rebaptización?

Para cualquiera que no tenga el criterio de Roquete, bastarían estas reflexiones y se harían comprender que el solitario de Belén, el émulo de Rufino, adquirió un dato equivocado que no es, después de todo, el único visible en sus trabajos históricos, pero la crítica huelga para *La Union Católica*, y cuando encuentra una opinión que le favorece ó un nombre autorizado en que apoyarse, se aprovecha de entrabmos sin examinar cómo es debido la primera. No bastándola, pues, estas reflexiones que sorprenden, para otro, vamos á recordar un hecho que Tizzani no ha tenido en cuenta, que Roquete ignora y que viene á destruir por completo la afirmación de San Gerónimo. En el reinado de Constantino, el año 314, presidió por el insignie obispo de Córdoba M. Osio, verdadero autor de la revolución trascendentalista que subsiguió á la batalla de Puente Milvio y se llevó á cabo por medio del edicto de Milán, tuvo lugar el célebre Sinodo de Arles, el cuyo canon octavo consta que los obispos africanos rebautizaban á los herejes de la misma manera que, según consigna San Basilio el grande en su primera y segunda carta á Anfíloquio, los orientales, y principalmente los de Capadocia, tenían mucho tiempo después idéntica costumbre. Ahora bien; si todas las iglesias de Africa retractaron solemnemente su error según la afirmación de San Gerónimo, en 257 éste se conoce que en 314 todavía le profesaran? En la lucha por la rebaptización tuvo San Cipriano por aliado al célebre Firmiliano obispo de Cesarea, alma del concilio de Antioquía, que pronunció la destitución de Pablo Samatense, y prelado de gran fuerza y virtud que muchas iglesias veneran y que todos los historiadores, excepción hecha del cardenal Baronio, llaman santo.

Como hemos visto por la carta de San Basilio, las iglesias en que, por la predicación de San Firmiliano, se estableció la doctrina rebaptizante, persistieron en ella hasta un siglo después de la muerte de este prelado, de la misma manera que las iglesias africanas, incluidas en dicha creencia mas que por el obispo Agripino por el poderoso influjo de San Cipriano, perseveraron en ella hasta el concilio de Arles. Ahora bien: dada la autoridad inquegáble e innegada que ejercían en Africa y en Asia respectivamente, San Cipriano y San Firmiliano, esca suponer que se retractaran y fueran seguidos en su retractación por una parte al menos de sus sufragáneos?

Véngase en cuenta que San Basilio el grande era algo anterior a San Jerónimo, y que medio siglo antes de que escribiera este, se celebró el Sinodo arlacenense.

Pero para salir al encuentro de esta observación, Monseñor Tizzani, por boca de San Agustín, nos dice que San Gerónimo, secretario del Papa San Dámaso, podia estar enterado porque tenía á su disposición los archivos de la iglesia romana. En primer lugar, ¿Tenía archivado la Iglesia romana? San Agustín, citado por Roquete, es decir, por Tizzani, contesta negativamente porque, como hemos visto mas arriba, no se ha compilado cuando los obispos hicieron entonces. ¿Es verosímil que en medio de tanta y tan cruel persecución se conservaran las actas del concilio de Cartago, cuando no se pudieron conservar las de los Sinos celebrados en la misma Roma durante los tres primeros siglos? De un período turbulentísimo, cuando tantas y tan difíciles y tan escabrosas cuestiones se agitaban, es verosímil que San Gerónimo, agobiado de trabajo y de pesares, tuviera humor de fijar su atención en el asunto de los rebaptizantes que entonces había perdido su importancia, y lo consagrara un tiempo necesario a las múltiples tareas que le produjeron su profundo disgusto primero y el ansia de la soledad después?

De los tres testimonios aducidos por Tizzani y prestados á *La Union Católica*, es seguramente el de San Gerónimo el mas autorizado, porque su afirmación va robustecida con una fecha. Pero si San Dionisio Alejandrino que trató la cuestión de los rebaptizantes nada sabe ó nada dice de Cipriano, y el sapiensimo doctor de la Iglesia San Gregorio Nacienceno, llega hasta confundirlo con otro del mismo nombre que es posible que el dalmata Gerónimo se hiciera eco de un rumor equivocado? ¿Cómo no habla de ese Concilio octavo y de esa retractación Eusebio Pánfilo Cesariense, el padre de Nicaea, el gran historiador de la Iglesia y de Constantino? ¿Cómo no hablan de ese concilio los demás escritores de aquella época? ¿Cómo no han llegado hasta nosotros las actas de aquel concilio como las del celebrado en 256? ¿Cómo San Agustín, africano, obispo y doctor ha podido ignorar la existencia de este octavo sinodo de Cartago á que no hubiera faltado, como en el séptimo su antecesor Theognes de Hispania? ¿Cómo puede concebirse que en el intervalo de un año hubiese podido congregarse de nuevo la asamblea regional á pesar de las distancias y de la persecución y que hubiera pasado desapercibida para lumbreras como San Gregorio, San Basilio, San Agustín, San Epifanio, San Febrero, San Hilario, San Optato, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, para todos en una palabra, menos para San Gerónimo la retractación pública y solemne de ochenta y siete obispos, confessores y mártires y con ellos de otras tantas diócesis que, suponiendo que los obispos de

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Redacción y administración
Lien 4.
Pascual Aguilar, librero,
calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librero,
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

REVISTA EXTRANJERA.

Núm. 760.

EL COMERCIO.

REVISTA EXTRANJERA.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 4 del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADE-

LARDO LOPEZ DE AVALA.

Abierta á las tres menos cuarto, se apro-

bó el acta de la anterior.

El Congreso quedó enterado de que el

señor Machimbarrena había renunciado una

cruz del mérito militar que le había sido

concedido durante el interregno parlamentario.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) pre-

sentó una exposición del ayuntamiento de

Mondelo pidiendo la construcción de la

línea de ferrocarril directo desde Astorga

y Leon por Benavente y Medina del Campo

a Madrid; otra del ayuntamiento de Canedo

pidiendo que se respete la integridad de su

término municipal para los efectos de la

contribución de consumos, y otra de la asocia-

ción de las Ligas de Contribuyentes, pide-

ndo la nivelación real y efectiva de los

presupuestos del Estado, y proponiendo va-

rias medidas conducentes a éste fin.

El Sr. VIVAR: La legislatura pasada

concilió con el anatema lanzado por el

señor presidente del Consejo de ministros

sobre un diputado que no quiso asociarse á

aquella magnifica frase «bendita sea la paz».

¿Cuál es el estado actual de la cuestión ul-

tramaria? ¿Es cierto que en Cuba ha vuelto

á estallar la guerra al grito de «nuestra Es-

paña»? ¿Es cierto que se han levantado ne-

gradas al grito de «abajo la esclavitud»?

Antes de entrar en los grandes debates que

áqui van á tener lugar, el Congreso nece-

sita saber lo que hay realmente de cierto

en todo esto.

El señor ministro de ULTRAMAR: Cuanto

dijo llegue el momento de resolver sobre la

cuestión de Ultramar, el Parlamento ten-

rá completo y exacto conocimiento de to-

das las cuestiones de que el Sr. Vivar se ha

ocupado con una oportunidad de que hago

juez á la Cámara.

El Sr. VIVAR: De la oportunidad de mi

pregunta el país juzgará.

Ahora dirigiré otra al señor ministro de

Ultramar. ¿Es cierto que han mediado co-

municaciones importantes entre su señoría

y el capitán general de Filipinas respecto

al deplorable estado de nuestra escuadra en

aquel archipiélago, comunicaciones que su

señoría se ha limitado á trasladar al minis-

tro de Marina, sin duda para que allí se ar-

chiven, creyendo así salvada su responsabili-

dad?

Deseo también saber si es cierto que el

señor ministro de Ultramar se ha creído au-

torizado por sí solo, y sin acuerdo del Con-

sejo de ministros, para disminuir las fuer-

zas navales de Puerto-Rico.

Por último: ¿qué picusa el gobierno res-

pecto á la proposición que tengo presenta-

do respecto á la introducción en la Península

de los azúcares moscabados de Puerto-

Rico?

El Sr. Ministro de MARINA: La comuni-

cación del capitán general de Filipinas de

que habla el Sr. Vivar, se refiere tan

solo á un boque de transporte: todos los de-

mas de aquella escuadra se hallan en per-

fecto estado de prestar servicio.

Por lo que hace á Puerto-Rico, puedo

asegurar al Congreso que las necesidades

navales de aquella provincia se han llenado

perfectamente con la corbeta «África»,

que se halla en perfecto estado de conser-

vación.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR: contesta

ya las preguntas del Sr. Vivar en lo

que á marina se refieren, nada tengo

que decir respecto á la cuestión de los azú-

cares de Puerto-Rico, que tan directamente

se relaciona con los debates que aquí

han de tener lugar en breve.

El Sr. VIVAR rectificó.

El Sr. PEREZ SANMILLAN pidió al

Sr. ministro de Hacienda varios datos re-

lativos á las subastas de Deuda consolidada

que se han verificado desde 1876 hasta

el dia.

El Sr. MERELLES pidió al señor mi-

nistro de la Gobernación varios datos que

deseaba tener presentes al explanar su in-

terpelación al gobierno sobre política ex-

terior, principalmente con el imperio de

Marruecos y reclamó los datos que pudie-

ran remitirse al Congreso sobre la alian-

za austro-alemana y sobre el cumplimiento

del tratado de Vad-Ras.

El Sr. Ministro de ESTADO se manifes-

tó dispuesto á contestar á la interpelación

al gobierno sobre la conducta ilegal de la

comisión provincial de Orense en materia de elecciones.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION

prometió remitirlos.

El Sr. CARVAJAL anunció una inter-

pelación al gobierno sobre política ex-

terior, principalmente con el imperio de

Marruecos y reclamó los datos que pudie-

ran remitirse al Congreso sobre la alian-

za austro-alemana y sobre el cumplimiento

del tratado de Vad-Ras.

El Sr. CARVAJAL: No sabía que iba

á obtener en el acto la concesión que me

ha hecho el señor ministro de Estado, y

como necesito examinar los documentos del

tratado de Vad-Ras, estan en el Congreso.

El Sr. CARVAJAL: No sabía que iba

á obtener en el acto la concesión que me

ha hecho el señor ministro de Estado, y

como necesito examinar los documentos del

tratado de Vad-Ras, estan en el Congreso.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

El Sr. REINA preguntó al señor mi-

nistro de la Guerra: primero, si se han

concedido dos autorizaciones para impre-

mir, publicar y adicionar la Ordenanza

del ejército.

vinieron en las operaciones de la última quinta, aprobadas por la Excelentísima Diputación.

Anteayer hizo el cuerpo de Guardia municipal, treinta y cuatro de nicias por infracciones al bando general del buen gobierno.

La sociedad Escolar Médica ha inaugurado brillantemente los trabajos del presente curso. En la última sesión el presidente de la primera sección, Sr. Moreno Pastor, hizo un bello discurso, de tema de posesión. Principió manifestando que siendo la primera vez que dirigía la palabra a tan distinguida corporación y que la poca costumbre, el poco hábito y la emoción natural, todo contribuía a que su palabra saliese temblona, entrecortada, balbucente, incierta; que nada se podía esperar de él, pues todos estaban convencidos de lo poco que valía y de lo poco que podía dar de sí, pero que cuando más ilustrado era el auditorio, mayor era la indulgencia que dispensaba.

A continuación expuso algunas consideraciones sobre el tema «Basta un solo alimento para la conservación de la vida?». Un gran acopio de datos hizo la exposición del tema, anunciando primero la composición de las diversas sustancias alimenticias, estudió a seguida la asimilación y desasimilación como partes integrantes de la nutrición, deduciendo que por los conocimientos expuestos era imposible el sostenimiento de la vida con una sola clase de alimentos. Citó en apoyo de lo dicho las observaciones de Magendie, Hermann y Longet, en los perros, aves y otros animales, expuso los inconvenientes de un régimen exclusivo ya animal ó vegetal y los trastornos que se observan en los individuos mal alimentados.

Terminó su discurso dando las gracias á la sociedad por el cargo para que había sido elegido y manifestando que todos sus esfuerzos serían para procurar el adelantamiento de la sociedad en todos sentidos.

Una salva de aplausos coronó el discurso del Sr. Moreno Pastor, probando el gusto con que habían oido las bellas y concienzudas frases de dicho señor.

A continuación el Sr. Sanchis Bergon hizo algunas consideraciones sobre el papel del médico en la sociedad, en las cuales probó con filosóficas razones, el sagrado ministerio que tiene que cumplir, el que se dedica á la difícil ciencia médica.

El Sr. Sanchis fue felicitado al final de su discurso.

Los señores que acudieron á la sesión, quedaron convencidos de que no será menos provechoso este año que el anterior á los socios de la Escolar.

La Sociedad Escolar Médica celebrará sesión científica, esta noche á las seis, en la que el socio Sr. Albalat Remón, disertará sobre «La inflamación».

Probado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 27 de Octubre último en el pleno de alineación para la calle del Pez, partido de San Estéban, queda el expediente de manifiesto en la mesa del Negociado por término de 20 días, durante los cuales podrán hacer los interesados las reclamaciones que crean procedentes.

La papelería de los señores Manant hermanos, establecida en la calle de Calabazas, y cuyo crédito de antiguo bien conocido, va á trasladarse á la nueva plaza de la Reina, donde en breve abrirá sus puertas al público, sorteado su establecimiento de cuantos objetos son indispensables en casas de su indole.

Habiendo solicitado D. Florencio Cervera Nicolás y D. Florencio Cervera Centelles vecinos de esta ciudad, el oportunísimo permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de dos caballos, como motor de un taller de maquinaria, en la calle de Cuarto núm. 126, la alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días contados desde el siguiente al en que se publicare el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Játiva, ha pedido á los demás alcaldes de aquella circunscripción electoral una nota detallada expresiva de todos los electores que existan en sus respectivas localidades.

Se prepara acaso alguna elección de la naturaleza de aquella en que salió triunfante el Sr. La Iglesia, ó es que cansados ya de diputados cureros prefiere D. Antonio cierto pase desde el gobierno de Almería al Palacio de las Cortes, en una fecha más ó menos lejana del Sr. Silvela?

En este último caso, aplaudimos la medida y recomendamos á los alcaldes del distrito la mayor escrupulosidad en la formación de la nota que se les pide.

Han fallecido en esta capital durante el dia cinco, tres adultos y cuatro párvoles.

En la sesión que anteayer celebró la Diputación provincial, acordóse que continuasen funcionando las mismas secciones que hasta el presente.

El número de sesiones que acordó celebrar la Diputación durante este periodo es el de ocho.

No son pocas si se emplean bien.

En 22 de Octubre fué expedida por la Administración subalterna de Alcoy, una libranza importante 120 pesetas, á favor de un vecino de esta capital, habitante en la calle de Cervantes, 15, 3.º, y aun no ha podido hacer efectivo su cobro por no haberse recibido el aviso en la caja de la Administración económica de esta ciudad.

Todos los ramos de administración corren parejas en estos tiempos conservadores.

Para evitar torcidas interpretaciones que pueden redundar en perjuicio de algunos infelices, debemos hacer constar que los hombres que dijimos haber acompañado al señor Ayudante del

puerto en su arriesgada excursión durante el último temporal en nuestras costas, fueron todos los tripulantes del bote salvavidas.

Al César lo que es del César.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Hizo anteanoche su debut en el coliseo de la calle de las Barcas, el hábil prestidigitador Mr. Velle y el aplaudido cuerpo coreográfico «Los niños florentinos». En cuanto al primero, podemos decir que siendo la primera vez que dirigía la palabra á tan distinguida corporación y que la poca costumbre, el poco hábito y la emoción natural, todo contribuía á que su palabra saliese temblona, entrecortada, balbucente, incierta; que nada se podía esperar de él, pues todos estaban convencidos de lo poco que valía y de lo poco que podía dar de sí, pero que cuando más ilustrado era el auditorio, mayor era la indulgencia que dispensaba.

A continuación expuso algunas consideraciones sobre el tema «Basta un solo alimento para la conservación de la vida?». Un gran acopio de datos hizo la exposición del tema, anunciando primero la composición de las diversas sustancias alimenticias, estudió a seguida la asimilación y desasimilación como partes integrantes de la nutrición, deduciendo que por los conocimientos expuestos era imposible el sostenimiento de la vida con una sola clase de alimentos. Citó en apoyo de lo dicho las observaciones de Magendie, Hermann y Longet, en los perros, aves y otros animales, expuso los inconvenientes de un régimen exclusivo ya animal ó vegetal y los trastornos que se observan en los individuos mal alimentados.

Terminó su discurso dando las gracias á la sociedad por el cargo para que había sido elegido y manifestando que todos sus esfuerzos serían para procurar el adelantamiento de la sociedad en todos sentidos.

La orquesta muy acertada, gracias á la inteligente dirección del Sr. Cereceda.

El teatro casi lleno.

Una mala noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores. La señorita Delgado Fugo, contratada en el teatro de la Princesa, ha rescindido su contrato con aquella empresa, sin que hayamos tenido el gusto de verla en escena sino la noche del concierto de «El Iris» en el teatro Principal.

El teatro de la calle del Rey D. Jaime, ha perdido una buena actriz.

Lo sentimos.

El teatro y circo de Apolo, continúa muy favorecido por el público valenciano.

Anoche hizo su debut la interesante familia Chiesi, que fue muy bien recibida.

Las localidades para la magnífica corrida que dará el domingo «la taurina», se despidieron en el bazar valenciano de los Sres. Janini y compañía, calle de Zaragoza.

La Empresa del teatro de la Princesa, animada de los mejores deseos por complacer al público valenciano, está haciendo representar en aquel lindo coliseo, obras de gran mérito. Tras del «Noveno Mandamiento» y «La vaquera de la Finquosa» que alcanzaron muy buena interpretación, anuncia para el sábado próximo «El Ejemplo».

Tenemos entendido que hay muchas localidades pedidas para la representación de mañana, y no dudamos que los amantes de las buenas obras dramáticas, acudirán á saborear las bellezas que debe encerrar «El Ejemplo», dada la reputación de que viene precedido.

CORREO DE MADRID.

5 NOVIEMBRE.

Ya es oficial la actitud del Sr. Romero Robledo en la cuestión de las reformas de Cuba.

Dice la Correspondencia: «El Sr. Romero Robledo se manifestará en el Congreso francamente de oposición al proyecto de reformas de Cuba.

Así lo aseguraban esta tarde en el salón de conferencias sus amigos más íntimos.»

Un general muy popular en nuestros círculos de recreo por la afabilidad de su trato y sus felices ocurrencias, comparaba el matrimonio á una jaula lanzada á la corriente de un río, con un pez y un pájaro dentro: si la jaula se rompería, el pájaro se ahogaría, y por el contrario, si la jaula flotaba, el pez moría.

Esta es la situación del partido conservador-liberal, lanzado por la fuerza de los acontecimientos á resolver la cuestión de Cuba, si la residencia del Sr. Romero y Robledo flota, se ahoga el general Martínez Campos; si se sumerge, se ahoga el señor Cánovas del Castillo.

Sin contar con una inundación imprevista que, alborotando las aguas, pudiera hacer que se ahogaran los dos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 5 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Como si la minoría constitucional fuese el espejo en que se miran las otras oposiciones, la que dirige sus actos políticos, demócratas más ó menos acuñados e históricos más ó menos fósiles, han recibido con gran frialdad el anuncio dado respecto á capitalizaciones matrimoniales y hoy aun no se ha reunido ni siquiera un pequeño grupo, ó la más insignificante fracción de representantes, para acordar la impugnación en mayor ó menor escala del proyecto que presenta el gobierno relativo á este asunto. Por marea que me voy persuadiendo de que pasará ante las Cámaras, sin provocar discusión ni incidente alguno.

En todos los círculos, ministeriales y de oposición, no se oyen otros nombres que los recién llegados, Posada y Romero Robledo. Mucho se dice respecto de la actitud del segundo; perezoso lo cierto que hoy el ex-ministro de la Gobernación se encuentra decidido á oponerse con cuanto pueda, al proyecto que presentará el gabinete, para dar solución á las cuestiones ultramarinas. Esta disidencia dará lugar á un conflicto, si el ascendiente que el señor Cánovas ha tenido siempre sobre el diputado de la acumulación, no le hace desistir de su propósito.

De todos es sabido, que con el señor Romero Robledo estarán muchos, muchísimos diputados de la mayoría, y este número de votos unidos á los de las oposiciones, que en masa se colocarán al lado del traidor ex-ministro. Quién vencerá en

tan ruda contienda? Seguramente que si el gobierno, que no es lo probable, ganara para lo sucesivo un adversario terrible por la circunstancia de hallarse en la mayoría y serle más difícil librarse del enemigo que tendrá en su propia casa, en su mismo seno. Si vence el Sr. Romero Robledo ayudado por las oposiciones, el gabinete que elevará el Sr. Cáceres sobre un castillo de naipes, rodará con estrépito por el suelo, en medio de las exclamaciones de lástima de los que hoy le dan el nombre de amigos y estrechan su mano. A tan desplorable extremo, ha conducido el monstruo de la edad presente al general y compañeros de gabinete; pueden darle las gracias por el favor que les ha hecho cuando en breve vayan á anunciarle á su dueño y señor que no ocupan las patronas, en que en mal hora se les colocaron.

El único incidente que ha ocurrido esta tarde en el Congreso, ha sido el iniciado y sostenido por el Sr. Vivar con la franqueza que distingue á este digno representante. El Sr. Vivar habló del levantamiento de los negros en el departamento oriental, del ataque de Moyast, de las injurias inferidas al retrato del rey en dicho pueblo y su sustitución por otro; y como síntesis de todo el Sr. Vivar pretendía se declarase si había guerra ó paz en Cuba. El gobierno, que debía estar explicito en la contestación al diputado centralista, porque no era un hombre, no un representante, era el país entero que tenía, tiene y tendrá siempre derecho perfecto á saber todo cuanto ocurría en Cuba, se escusó con evasivas impropias de un gabinete serio, de hombres que se llaman de gobierno. De este modo, parlamentariamente, estamos á oscuras respecto á los secretos que en las manijas se realizan, por más que privadamente se digan y comenten en un mar de dudas.

Se va el correo y no tengo tiempo para mas.

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA

EL COMERCIO.

París 2 Noviembre.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Durante estos días, los cementerios se ven llenos de flores. París, que más que ninguna otra ciudad, tiene el culto de sus muertos y la religión de sus recuerdos, cubre las tumbas de ramos y coronas. Los campos mortuorios presentan un aspecto excepcional, como si la juventud y la primavera presten sus galas. El «mung» es verde todavía; manos piadosas plantan rosales en el jardín de los muertos; las losas sepulcrales desaparecen bajo cintas y coronas, misticos emblemas y guirnaldas de flores; todos los sepulcros presentan ese aspecto dulce, tierno y melancólico que en un rincón de la necrópolis del Pére Lachaise tiene la estatua de la juventud deshojando rosas en la tumba de Murger con velada sonrisa.

Singular denominación la de «la fiesta de los muertos! Colocada al frente de un libro alemán, encierra ideas fantásticas de loca leyenda, de danza macabra á la luz de la luna, en la desierta cúspide de alguna gigantesca montaña. La bruja fantasía de los alemanes solo vería en ese título de «fiestas» la concepción de una ronda fúnebre, descarnada, horrible, de donde sacaría el alma una especie de filosofía sin consuelo y sin esperanza.

En Francia, la fiesta de los muertos es el dia de la emoción íntima, del recuerdo sagrado, de la ternura infinita, de la fidelidad imperecedera. Nada de fúnebres pensamientos; algunas lágrimas apenas. La memoria de los muertos aparece soñante y apacible. La presencia de los que fueron enterrados en medio de las flores.

En muchos países, los cementerios son espantosos. La tumba de María Felicia Malibran, en Laeken, no recuerda en lo más mínimo la existencia aplaudida y festejada de la gran cantante. El mausoleo es correcto, rectilíneo y frío. La tumba de Desclée en el Pére Lachaise con sus coronas de oro y plata, sus títulos de comedia, sus flores continuamente renovadas, dicen mejor lo que fué la actriz y sus triunfos, como el monumento de Musset, con sus versos entristecidos por el sazón, evoca á Namouna, las Noches, Rollax los cuentos á través de los cuales se entreviene la inática poesía de la España y el cielo azul de la encantadora Italia. No lejos del monasterio del Merger, consagrado á la juventud, se halla el de Abelardo y Heloisa, consagrado al amor, al amor apasionado y frívilo.

Los cementerios de París hacen algo más que recordar los muertos; presentan la imagen de sus ensueños, de sus afanes, de sus pasiones. La alta pirámide de guerra de los generales Thomás y Lecompte nos trasporta á los días sombríos, la tumba del comandante Bariché, á los días heroicos. El monumento de Thiers recuerda las encarnizadas luchas de estos últimos años. Las fosas comunes parecen estremecerse á las convulsiones de los fedados del 71.

Hay tumbas cuidadas con religiosa e incansable solicitud. La de Beranger y Manuel cuenta con el cultivo del demócrata suizo Angel Raner. Todos los años la sociedad de escritores planta un sazón junto á la tumba de Musset. Este sazón nunca ha podido vivir en la tierra del cementerio. Cada año muere y los amigos del poeta lo reemplazan.

Largo fuerte enumerar las tumbas respetan las y queridas. En el Pére Lachaise están las de Balsas, Dorrun, Thiers, Casimir Périer; Raspail, Bicet, Desclée; los hombres de Estado, los escritores y los artistas.

En el cementerio Montparnasse, el monumento de los cuatro sargentos de la Rocheille es objeto de una conmemoración peregrinación. Una pobre vieja, que fué novia de Raoulx, uno de los supliciados, lleva cada año un ramo de flores al idolo de su corazón. Allí están las tumbas de Orfila, Hégesis Moreau, Edgard Quinet, Aragon, Perdiguer, Dumond d'Urville, Houdon, Rude, Charlet, Bocage, Proudhon.

En el cementerio de Montmartre, el panteón venera los mausoles de los mártires de la idea republicana, y de los hombres que han dado esplendor á las artes y á las letras, á la magistratura y al periodismo; Bandín, Armand Marrast, Diaz, Halévy, Frederic Lemaitre-Troyon, Théophile Gautier.

En el campo santo de Saint-Ouen, el público curioso visita los sitios donde reposan muchas víctimas de los últimos crímenes más célebres; el farmacéutico de la plaza Beauvau y su criada, la viuda Joubers de la rue Fontaine; Maria Fellerach, del pasaje Sanlúcar; los esposos Schellemberts, de la rue Condorcet.

La criminalidad da á la muerte un contingente enorme. Pero los cementerios no necesitan que las armas homicidas hagan su horrible faena, para poblarlos. En París, la suma anual de defunciones varía entre 45 y 47 mil, y, teniendo en cuenta los años de epidemia ó de guerra, el promedio asciende á 40 ó 50 mil. En Francia, mueren anualmente cerca de un millón de personas, lo que da un promedio de unas 2.800 defunciones por día.

Puede calcularse que en el mundo entero mueren cada año 35.693.350 personas, y por consiguiente, 97.790 cada día.

En cambio, el número de nacimientos se evalúa en 20 mil por minuto, ó sea 104.800 por día, en la superficie del globo.

A dar crédito á la leyenda bíblica, no se acerca todavía al fin del mundo.

Ni la tierra corre peligro de quedarse despoblada.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 17 de abono.—1.º Marina.—2.º Cuadros desolantes.—3.º Prestidigitación.—4.º Baile.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—El drama en cinco actos. El rey y el aventureño.—La comedia

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fusier, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kiló-

gramos. en partidas menores, 155 rs. los 100 kiló-

gramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICIÓN: Amoníaco. Fósforos todos assimilables. Potasa (considerada anhidra). Equivalente á sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilos, en adelante. 125 rs. los 100 kiló-

gramos. al por menor. 130 rs. los 100 kiló-

gramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los abones que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

LA MORERA,

ULTRAMARINA

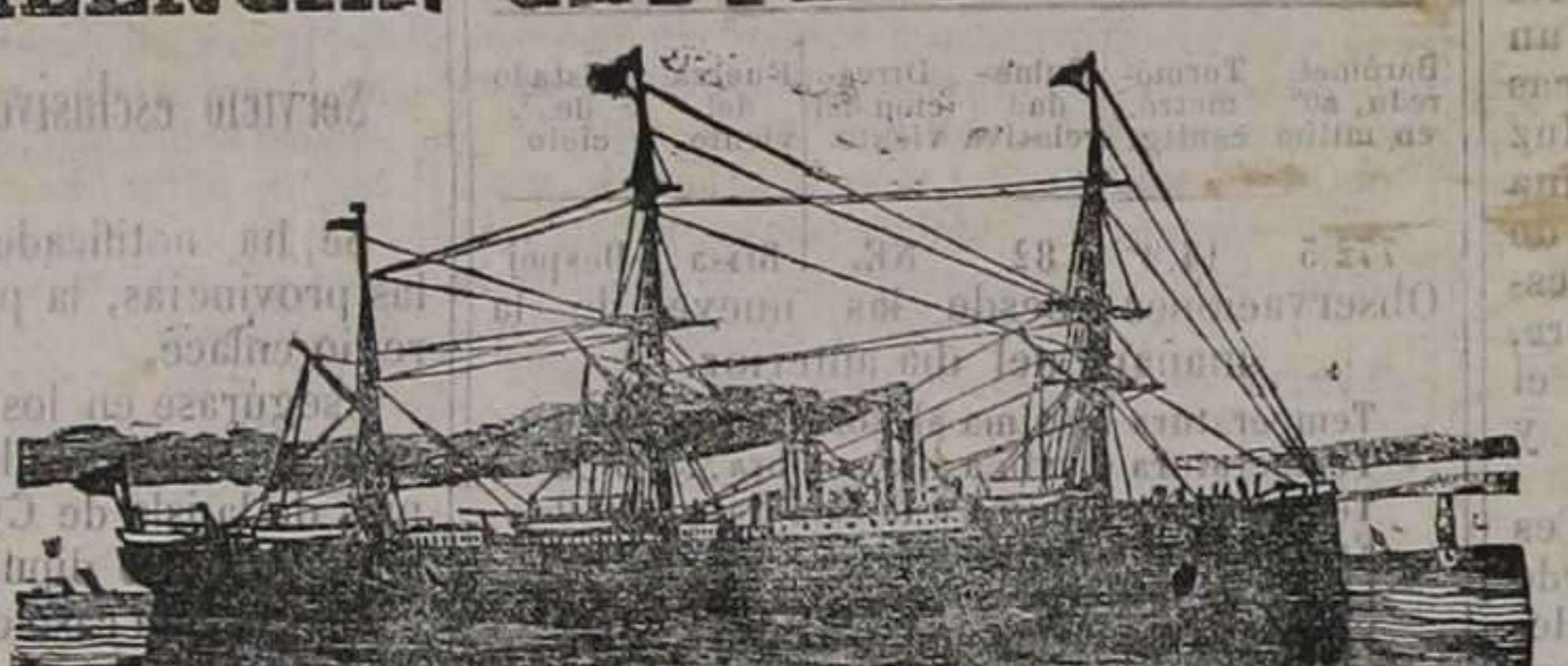
Surtido completo de garbanzos de finísima cochlura y económicos.

BARCAS, 44 Y 46.

Itinerario de invierno.

AÑO SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE

VALENCIA. CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE
Los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. R. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibióticos y como colagogo no tiene rival. No hay obra médica del Terapéutico que no hable con granísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

En venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cañeros, 6.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 mil lones, cupones, carpelos acuerdos, duda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15. 2.º esquina á la calle de Embert.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, colitis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agraciados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magín Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canps.—Beaufort: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buado y D. Juan Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Doran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Llobaer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

Casa de transportes internacionales

A. STIEGLITZ
MARSELLA.

Agente comercial del consulado general de Rusia en todos los puertos del Mediterráneo, de la compañía Imperial y Real de vapores del Danubio, de los ferro-carriles rusos y rusos y de la compañía Nadejva de San Petersburgo.

Transportes á precios reducidos para todos los puntos de Europa.

Agentes en las principales rutas.—Rápides, cuidado y barata en los trans-

portes.

Dirigirse á A. Stieglitz.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapatería de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

Para caballeros.

Botines mate puenteados, 48 rs.

Para señora.

Botas charol á ondas y doble suela, 34 rs.

Botes cabrio, cuadrados dos suelas, 28 id.

Botas chagrin dos suelas, 28 id.

Botas sarga, 26 id.

NOTA: Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCAJLIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCAJLIPTUS GLORIOSUS, il-mado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos, en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el certificado de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortés, calle de Santa Teresa, núm. 57.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU,

Rue Richelieu, 102.

Depósitos en Valencia, Sres. Esplugues Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 15.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Sacarán con el Enolado Poliamónico de Capafons y el Salicato de SOSA.

Exito seguro.

Or. Año, plaza de Cañeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cañeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava,

frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaria á un deber de

conciencia si no escribiera á V. dándole de

las gracias más cumplidas por el buen

resultado obtenido con sus polvos anti-

gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba pade-

ciendo de una gastralgia, sufriendo do-

dolores horribles, vómitos y náuseas, y

hoy me encuentro completamente cu-

rado.

Hágalo público por el bien de la hu-

manidad, y sabe puede mandar á su se-

guro servidor Q. B. S. M.—Manuel

Latorre.

Los milagrosos polvos antigastrálicos

se venden en la botica de Climent, calle

de San Vicente, núm. 161, Valencia, fren-

te á la fuente del Padilla.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle

Pobres Estudiantes, nº 10. En el piso

principal de la misma, tienen las llaves

informaron.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

AL CONTADO.

Rs. en

520

500

600

640

760

600

700

700

600

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700

700